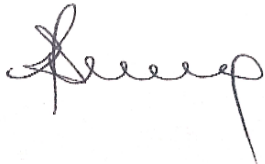


2016-217
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

En atención a la solicitud allegada el día 24 de marzo de 2023, mediante correo electrónico, se ordena autorizar el pago de título judicial N° 460010001276082 por valor de \$600.000, a favor del señor **TITO MANUEL MORATO MARTINEZ** identificado con C.C. 9.160.113, en calidad de demandante dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS B U C A R A M A N G A El Auto anterior fechado 24 DE MARZO DE 2023, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 036 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 27 DE MARZO DE 2023 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/100  MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ Secretaria
--